

Expediente

1139 / 2018-16

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	SIP:760- Lucia Rinaldi -Existencia de hidrantes sobre Avenida Gallinal en Malvín.	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	LUCÍA RINALDI
	Fecha ingresado:	14/09/2018
	Información req.:	Buenas tardes, quisiera saber si sobre Avenida Gallinal, en Malvín norte, existe...
	Número:	00760
	CI:	47691557
Extractado		
SIP:760- Lucia Rinaldi -Existencia de hidrantes sobre Avenida Gallinal en Malvín.		
Decreto		

Montevideo, **11 de octubre de 2018.****R.S.G. N° 143/18**

---VISTO: la petición formulada por la Sra. Lucía Rinaldi, por la cual solicita información relacionada con la existencia de hidrantes sobre Avenida Gallinal, en Malvín Norte.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial, en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que por Resolución del Secretario General en ejercicio de potestades delegadas N° 134 del 25/IX/18, se accedió e hizo entrega a la solicitud formulada.

---RESULTANDO III: que el mismo día al ser notificada, la ciudadana solicita ampliación de la información suministrada, la cual consta en correo adjunto en el paso electrónico 9.

---RESULTANDO IV: que la Sub Gerencia General Comercial Operativa, a través de la Gerencia de Operaciones Técnicas, en decreto y archivo adjunto del paso electrónico 13, brinda la información requerida.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

---1°) ACCEDER a la solicitud de ampliación de información formulada por la Sra. Lucía Rinaldi, relacionada con la existencia de hidrantes sobre Avenida Gallinal en Malvín Norte.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando IV, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por la peticionante.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones, para

notificación de la interesada y a la Oficina de Información Pública y Datos Personales, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 11/10/2018 13:52:39 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 11/10/18 15:01